

4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2019-11135 *Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número 27/2019. Expediente INT/949/2019.*

Habiendo quedado definitivamente aprobado el expediente de modificación presupuestaria en su modalidad de transferencia de crédito por importe de 136.000 € (M.P.27/2019) aprobado inicialmente en sesión plenaria de 26 de noviembre de 2019, y cumpliendo lo establecido en el apartado 3 del artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales, seguidamente se inserta el resumen por capítulos del presupuesto municipal.

CAPÍTULO	INGRESOS	GASTOS
1	16.160.484,78	12.876.278,92
2	594.135,04	18.968.824,13
3	6.663.267,92	58.642,47
4	9.574.218,00	3.168.364,69
5	1.143.159,71	0,00
6	0,00	25.595.735,92
7	782.835,91	196.033,57
8	26.590.715,12	7.505,04
9	1.890.547,00	2.527.978,74
	63.399.363,48	63.399.363,48

Lo que se publica para general conocimiento y efectos.

Castro Urdiales, 18 de diciembre de 2019.

El alcalde en funciones,
José María Liendo Cobo.

2019/11135

CVE-2019-11135